

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013 – 0854

SALTA, 1 de julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.378/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 75, elevado por el alumno **UMBIDES, ARIEL NOLBERTO** – L. U. N° 406.693 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirector **GEOL. VISICH, MARIA DEL CARMEN** y **GEOL. MEDINA, ABDON JOSE**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2013 -0518 (fs. 72/73);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles 3 de julio del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día **miércoles 3 de julio de 2013 a hs. 16,30** como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificara el trabajo de Tesina del alumno **UMBIDES, ARIEL NOLBERTO** – L. U. N° 406.693 de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 titulado: **“CONSECUENCIAS AMBIENTALES DE LOS PROCESOS GEOLOGICOS ACTUALES EN EL TRAMO INFERIOR DE LA QUEBRADA DEL TORO, PROVINCIA DE SALTA, ARGENTINA”** dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **MSc. LAURA MARMOL**
ING. PABLO ALEJANDRO CAMPOS
GEOL. JORGE MARCUZZI

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirector, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES